ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS Nº 002
SERLOGIV LOGISTIV CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, al primer día de Abril de dos mil catorce, en el local de la compañía situada en la calle Av. Solano 4-101 y Av. Remigio Crespo, siendo las 18:30, se instala la junta universal de socios, los señores Grace Paulina Ullauri Vásquez Y Pablo Xavier Idrovo Vélez. Constándose la presencia del cien por ciento de los socios, para la siguiente orden del día.

1. Aprobación del Acta anterior
2. Informe del gerente general
3. Conocimiento de los Estados Financieros.
4. Destino de las Utilidades
5. Varios

Actúa como secretaria Ad Hoc., la Srta. Catalina Gavilanes.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
   Iniciada la sesión, los socios de la compañía no manifiestan ninguna observación sobre el acta anterior.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL
   El representante legal de la empresa, el Sr. Pablo Idrovo V., presenta el informe de la administración, en el cual señala que la compañía ha evolucionado positivamente, cumpliéndose la mayoría de las metas previstas para el ejercicio 2013. El informe del Gerente y de la Administración fue aprobado por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
   El señor Pablo Idrovo V., representante legal de la compañía, solicita la comparecencia de la contadora C.P.A. Sonia Merchán M. para que detalle los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2013.
   Se llega a la conclusión de que dichos balances son satisfactorios y presentan ganancias para la empresa con crecimiento progresivo. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES
   Una vez que se ha conocido los resultados del ejercicio económico 2013, la junta de socios decide que las utilidades de la empresa se mantengan en ella para mantener el equilibrio financiero de la misma. Esta decisión se aprobó por unanimidad.

5. VARIOS
   Conocidos los puntos del orden del día, la secretaria Ad Hoc, pide unos minutos de receso para elaborar el acta. Siendo las 20:20 se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Cuenca, 1 de Abril de 2014.

Sra. Grace Ullauri V.
SOCIA

Socio Pablo Idrovo V.
SOCIO

Srta. Catalina Gavilanes
SECRETARIA AD HOC.